

Miércoles 06 de Marzo de 2013

[www.conaduh.org.ar](http://www.conaduh.org.ar)

## Resumen de Contenidos:

1. Parte de Prensa: Profundo pesar por la muerte de Chávez.
2. Sin respuestas al reclamo salarial docente de las 48 Universidades Nacionales.
3. Noticias de las Asociaciones de Base.
4. Viernes 8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer Trabajadora.
5. Más noticias de la CTA.

### 1. Parte de Prensa: Profundo pesar por la muerte de Chávez

Ante la dolorosa noticia de la desaparición física del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Compañero Comandante Hugo Chávez Frías, desde CONADU HISTÓRICA nos sumamos a todos los homenajes que se realizan en nuestro país y en los países hermanos como muestra de acompañamiento incondicional al Pueblo venezolano; al tiempo que renovamos nuestro compromiso de lucha con el proceso libertario, antiimperialista y anticapitalista que encabezó en América Latina, en consonancia con el legado de Bolívar, San Martín y el Che.



COMPAÑERO HUGO CHÁVEZ, HASTA LA VICTORIA SIEMPRE !  
ACOMPANAMOS AL PUEBLO DE VENEZUELA Y A SU REVOLUCIÓN.

Ciudad de Buenos Aires, 5 de marzo de 2013.-

**Rita Villegas**  
Secretaria General

**Claudia Baigorria**  
Secretaria Adjunta

## Nota Relacionada:

### **Homenaje de la CTA Compañero Hugo Chávez ¡Presente!**

Desde el profundo dolor de haber perdido a un hombre que cambió la historia de América Latina, que enfrentó al Imperio, que con humildad y encanto convocó a todos y todas los latinoamericanos en su proyecto de transformación, nos comprometemos a seguir levantando las banderas del Comandante, en un apoyo incondicional al proceso que inició siguiendo los pasos emancipadores de Bolívar y el Che.

Leer más [aquí](#).

---

## **2. Sin respuestas al reclamo salarial docente de las 48 Universidades Nacionales.**

Con fecha 13 de febrero de 2013 nuestra Federación SOLICITÓ FORMALMENTE la urgente convocatoria a la Mesa Nacional de Negociación Salarial del sector Docente de las UUNN, a través de la siguiente nota:

Señor Secretario de  
Políticas Universitarias  
Abog. Martín GILL  
SU DESPACHO

De nuestra consideración:

*En nombre y representación de la Federación Nacional de Docentes, Investigadores y Creadores Universitarios (CONADU HISTÓRICA), entidad de segundo grado con Personería Gremial N° 339/08 otorgada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS) y afiliada a la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), nos dirigimos a Ud. a efectos de solicitarle formalmente la URGENTE convocatoria a reunión de la Mesa de Negociación del Sector Docente de las Universidades Nacionales.*

*Motiva la presente nuestra imperiosa necesidad de debatir con el gobierno nacional y con los Rectores nucleados en el CIN, la posibilidad de negociar el otorgamiento de un incremento salarial a toda la Docencia Universitaria y Preuniversitaria del país, que contemple el desfasaje y la pérdida del poder adquisitivo de nuestros sueldos.*

*Por otro lado, estando avanzadas las negociaciones paritarias con los restantes niveles de la Educación (a las que formalmente pedimos ingreso, sin que hayamos obtenido respuesta igualmente formal por parte de ese Ministerio), consideramos imprescindible el abordaje de los temas relacionados a la problemática laboral y salarial de los/as trabajadores/as docentes e investigadores/as de la Educación Superior.*

*Por lo expuesto, y habiendo decidido nuestra Mesa Ejecutiva Nacional celebrada el pasado 06 de febrero convocar al Plenario de Secretarios/as Generales de la Federación para el próximo lunes 18 de febrero a efectos de delinear los ejes de nuestro pliego reivindicativo y las acciones gremiales pertinentes que avalen nuestra demanda, al Sr. Secretario de Políticas Universitarias solicitamos respetuosamente que arbitre los mecanismos para que de manera URGENTE se convoque a reunión de la Mesa Nacional de Negociación del Sector.-*

*Sin más, y a la espera de una pronta y favorable respuesta, aprovechamos para saludarlo atte.-*

Ante nuestro reclamo, la respuesta extraoficial fue la misma que en años anteriores: “cuando se llegue a un acuerdo con los gremios en la Paritaria Nacional Docente del nivel obligatorio, los vamos a convocar a Uds. para comenzar a discutir los salarios de las UUNN”.

### **¿Y qué pasó en la Paritaria Nacional Docente?**

El Ministro de Educación de la Nación Alberto Sileoni protagoniza su segundo año de fracaso consecutivo, al verse obligado a clausurar unilateralmente la Paritaria Nacional Docente para fijar nuevamente por decreto el porcentaje salarial que a todas luces ha definido el gobierno para tratar de imponer en las paritarias sectoriales. Este año se trata de un “aumento” aún más indigno que el del año pasado, ya que al 22% decretado (inferior a la inflación acumulada y la proyectada para el presente año), por primera vez se le incorpora el sistema de pago en 3 cuotas escalonadas, con un cronograma que finalizará recién en enero de 2014.

La respuesta de la docencia argentina de todos los niveles no se hizo esperar, y así fue como hubo un rechazo generalizado que obligó a las conducciones de los gremios más afines al oficialismo (CTERA, UDA, etc.) a convocar al primer PARO NACIONAL en coincidencia con la fecha de inicio del ciclo 2013. El paro docente del pasado 25 de febrero tuvo una masiva adhesión en todo el país (solamente 6 provincias iniciaron las clases), y contó con la adhesión de la Mesa Ejecutiva Nacional de CONADU HISTÓRICA (ver crónica del conflicto docente presionando [aquí](#)).

La dirigencia de la CTERA y los funcionarios del gobierno nacional no tardaron en salir a desviar la atención de la opinión pública. Por un lado, el SUTEBA apuntó todas sus municiones al gobierno de Scioli (co-responsable del desastre educativo en la provincia de Buenos Aires), en tanto que Sileoni intentó sacarse la responsabilidad de encima. Según reza el [comunicado oficial del Ministerio de Educación](#), “...En un país con 24 estados subnacionales no es posible fijar un techo salarial, pero sí un mínimo, un piso... El Ministerio de Educación de la Nación no tiene la gestión directa de las 45000 escuelas ni de los 960 mil docentes que educan en todo el territorio del país; esa responsabilidad corresponde a las autoridades de las provincias y de la Ciudad de Buenos Aires. La paritaria nacional docente tiene una función exclusivamente orientadora, que es fijar el salario “testigo” (el mínimo), de maestro de jornada simple, sin antigüedad...”

Y continúa en otro párrafo: “...Sí es **responsabilidad exclusiva** del Gobierno Nacional el pago de los salarios de los 118.000 docentes (en realidad son cerca de 150000) y de los 48.000 trabajadores denominados “no docentes” que se desempeñan en las 48 universidades nacionales, inversión que en 2012 fue cercana a los \$ 19.000 millones...”

Este acto de sinceramiento, sumado al hecho consumado de un nuevo aumento salarial por decreto, coloca en evidencia que la Paritaria Nacional Docente ha sido una puesta en escena entre el gobierno y las conducciones de los gremios amigos para intentar establecer un poner freno a los conflictos provinciales y lograr un “techo” en la mayoría de los distritos (la “garantía salarial”). Sólo que este año, el malestar de la docencia continúa creciendo en las escuelas, no sólo por reclamos a los gobiernos provinciales (con sus arcas menguadas por malas administraciones de los escasos recursos), sino también para exigir la reapertura de la Paritaria Nacional y en rechazo al 22% en tres cuotas.

### **El debate que se viene**

Faltando menos de dos semanas para el inicio de las clases en la mayoría de los establecimientos universitarios y siendo que el mayor número de escuelas preuniversitarias comienzan el 11 de marzo, el gobierno nacional y los rectores del CIN aún no han convocado a la primera reunión de la

Mesa Nacional de Negociación Salarial de nuestro sector, pese a que ya transcurrieron VEINTIÚN DÍAS desde nuestra requisitoria.

CONADU HISTÓRICA definió en el último Plenario el pliego de reivindicaciones sectoriales que impulsarán en todo el país, así como las de carácter más general que manifestarán el 14 de marzo junto a los gremios de CTA.

CONADU HISTÓRICA exige al gobierno nacional y a los rectores del CIN la convocatoria a Paritarias Libres, donde petitionarán para los más de 150.000 docentes de las UUNN:

- Aumento de bolsillo mínimo del 30% YA, en camino a la Media Canasta Familiar (\$5000) para el cargo testigo inicial (Aux. de 1° con dedicación semiexclusiva, 15 horas cátedra del Nivel Secundario, 12 horas cátedra del Nivel Terciario);
- Eliminación del impuesto a las ganancias sobre el salario de los trabajadores, universalización, aumento y eliminación de los topes a las Asignaciones Familiares;
- Salario para los Docentes Ad-Honorem;
- Pago del Adicional a la Efectiva y Exclusiva Dedicación a la Docencia en las UUNN;
- Carrera Docente con Estabilidad Laboral y pase a planta de los Docentes Interinos;
- Aumento del Presupuesto Universitario para la aplicación efectiva del Convenio Colectivo de Trabajo del sector.

# LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS Y PREUNIVERSITARIOS

**RECHAZAMOS  
EL 22% IMPUESTO UNILATERALMENTE**

**RECLAMAMOS  
30% DE AUMENTO YA**

**PARITARIAS LIBRES Y SIN TOPES**

**NO AL IMPUESTO A LAS GANANCIAS SOBRE EL SALARIO**

**NO A LOS TOPES A LAS ASIGNACIONES FAMILIARES**

**CARRERA DOCENTE CON ESTABILIDAD LABORAL**

**PRESUPUESTO PARA NUESTRO CONV. COLECTIVO DE TRABAJO**

**CONADU**  
Federación Nacional de Docentes,  
Investigadores y Creadores Universitarios

**CTA**

Buenos Aires-AGD UBA / Centro de la Pcia. de Bs. As.-ADUNCE / Cuyo-FADIUNC / Catamarca-GDU / Comahue-ADUNC / Córdoba-ADUNCOR / Entre Ríos-SiTraDU / Inst. Univ. Nacional del Arte-AGD-IUNA / Jujuy-ADIUNJu / La Pampa-ADU / La Rioja-ARDU / Litoral-ADUL / Luján-ADUNLu / Misiones-ADUNaM / Nordeste-ADIUNNE / Patagonia Austral-ADIUNPA / Patagonia San Juan Bosco-ADU / Quilmes-ADIUNQ / Río Negro-ADURN / Salta-ADIUNSa / San Juan-ADICUS / Tucumán-ADIUNT / Sur-ADUNS / Univ. Tecnológica Nacional-SIDUT

Por ello es que la Federación convocó a sus 24 Asociaciones de Base a declarar el Estado de Asamblea y a discutir con el conjunto de la Docencia cuáles serán las medidas con mayor consenso para impulsar en la presente etapa, conscientes de que nuestros ingresos han sufrido un enorme deterioro a partir del avance de la inflación y por el vergonzoso acuerdo salarial que el gobierno y los rectores del CIN firmaron en abril de 2012. En aquella ocasión, Sileoni ni siquiera tuvo que recurrir a la vía del decreto, ya que contó con el apoyo incondicional de las conducciones claudicantes de CONADU, FEDUN y FAGDUT, además de CTERA y UDA que firmaron en nuestra negociación por menos de lo que rechazaron en la propia.

En la mayoría de nuestros gremios ya comenzaron a reunirse las Asambleas, de cara al nuevo Plenario de Secretarios/as Generales que sesionará el próximo 13 de marzo. El clima de disconformidad y malestar docente es manifiesto, más allá de que cada Asociación tiene su contexto particular, lo que se evidencia por ejemplo en la decisión de la ADICUS-San Juan de realizar un Paro de actividades por 48 horas el 11 y 12 de marzo, o la primer asamblea de ADIUNSa que se resolvió sugerir al Plenario el “no inicio”.

Cualquiera sea el resultado de las votaciones, en la mayoría de nuestros sindicatos será el emergente del DEBATE DEMOCRÁTICO DE LAS BASES, y no por imposición de la conducción de esta Federación o por lecturas iluministas que hayan realizado determinados agrupamientos político-partidarios para después imponer DESDE ARRIBA en las Asambleas.

Finalmente, como estamos convencidos/as de que la única vía para revertir esta situación de precarización laboral y salarial es la organización y la lucha de las trabajadoras y trabajadores, llamamos a toda la docencia universitaria y preuniversitaria a participar en todas las asambleas y actividades de movilización que nuestros gremios de base convoquen para fortalecer nuestros reclamos y frenar las políticas de ajuste que pretenden imponernos.

**HOY MOVILIZAMOS AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN Y EN CADA PROVINCIA.  
EL 14 DE MARZO VAMOS AL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA NACIÓN Y EN CADA PROVINCIA.  
VAMOS POR UN PLAN DE LUCHA NACIONAL AL QUE SE PUEDA PLEGAR MASIVAMENTE LA  
DOCENCIA DE LAS UUNN, PERTENEZCAN O NO A NUESTRA FEDERACIÓN.  
PARTICIPÁ EN LA ASAMBLEA DE TU GREMIO. TU OPINIÓN ES LA MÁS IMPORTANTE.**

#### **Repercusiones en la prensa:**

["Nuestro cargo testigo no llega a la media canasta familiar"](#)

[Docentes de la UNSJ harán paro en el inicio de clases](#)

[Docentes universitarios exigen urgente llamado a paritarias](#)

[DOCENTES. Movilización al ministerio de Educación](#)

[Promueven no iniciar el ciclo lectivo en la UNSa](#)

[Los docentes universitarios también reclaman](#)

[EXIGEN NEGOCIAR EN PARITARIAS LIBRES](#)

[Docentes universitarios van por el 30% de aumento](#)

[Docentes de universidades nacionales reclaman el inicio de la paritaria salarial](#)

[Las medidas de fuerza podrían profundizarse](#)

[Docentes universitarios pedirán en paritarias un 30 por ciento de aumento](#)

[CONADU Histórica se adhiere al paro de la Docencia Nacional del nivel Educativo Obligatorio](#)

[Reclaman una mejora del 30 %](#)

[Ahora los universitarios piden abrir la discusión por salarios](#)

[SIGUE LA POLEMICA](#)

[Conadu Histórica rechaza 22% en tres cuotas y pide nuevas paritarias](#)

[Movilización al ministerio de Educación](#)

[Montserrat no inicia ciclo lectivo \(aguarda acompañamiento del Belgrano\)](#)

[CONADUH también rechaza](#)

[Adunce rechaza el tope del 22 % en tres cuotas](#)

[La federación que reúne a los profesores universitarios reclama al gobierno nacional paritaria, rechaza los toques de aumento salarial y llama a movilizarse](#)

[CONADUH reiteró pedido de paritarias](#)

---

### **3. Noticias de las Asociaciones de Base:**

#### **Repudio de CONADU HISTÓRICA. Interinos sin cobrar sueldos en el IUNA.**

Tal como lo denunciaron los Compañeros de AGDIC-IUNA en el último Plenario de Secretarios/as Generales de CONADU HISTÓRICA, más de 60 docentes interinos del Departamento de Artes Visuales del Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA) no cobran sueldo desde el mes de diciembre 2012. A esta actitud – de por sí deplorable, además de ilegal – se suma el accionar antisindical de haber afectado también a nuestra la Cra. Liliana Medella, quien es la actual Secretaria de Prensa de AGDIC-IUNA.

Esta arbitraria decisión de las autoridades del Rectorado del IUNA, coloca una vez más en evidencia la intencionalidad de la patronal de descargar el ajuste sobre las trabajadoras y trabajadores de la Institución, varios de ellos con muchos años de antigüedad, y que habían firmado sus declaraciones juradas en función de haber sido dados de alta legalmente por decisión del Consejo Departamental de Visuales.

CONADU HISTÓRICA expresa su repudio ante este nuevo avasallamiento a los derechos de los docentes, ni más ni menos que en lo más sensible para cualquier trabajador: su salario; al tiempo que exige la inmediata reposición de la totalidad de haberes conculcados y el respeto a la tutela sindical de la Lic. Medella.

Ciudad de Buenos Aires, febrero de 2013.

#### **4,5%, cesantías e incompatibilidades**

**AGD se reunió en el Rectorado con el Dr. Hallú**

El jueves último, 28 de febrero, AGD-UBA se reunió con el Sr. Rector, Rubén Hallú, para plantear los reclamos de los docentes de la UBA en relación a tres temas de marcada gravedad: Cesantías (art 51.); la sustracción del 4,5% de nuestros salarios (Caja); las llamadas “incompatibilidades”.

En primer lugar, le reiteramos nuestro reclamo ya formulado a comienzos de febrero: que se suspenda la confiscación salarial a todos los docentes de la UBA, por parte de la Caja Complementaria, y se abra una negociación para derogar el Convenio y que, en todo caso, aporten a la Caja solo quienes manifiesten de manera fehaciente su interés por permanecer.

El Rector nos confirmó que se había suspendido la aplicación del descuento por el mes de febrero a quienes se había incluido en enero, retrotrayendo la situación a diciembre y que la UBA había solicitado a los representantes de la Caja Complementaria que abran una mesa de negociación donde también participen los gremios docentes universitarios. Según nos señaló, todavía no hay confirmación del inicio de esa negociación.

La AGD, por su parte, le comunicó que ya tiene resuelta una movilización, para el miércoles 20 de marzo, al Consejo Superior y al Ministerio de Educación para denunciar el robo del 4,5% y la nueva amenaza de cesantías en la UBA.

Sobre las cesantías, la AGD señaló que, en marzo, íbamos a estar confrontando por la renovación de todos los docentes a quienes se les prorrogó su cargo al 31 del presente mes y por los nuevos compañeros que cumplen 65 años, a quienes la UBA les sigue desconociendo el derecho a opción. Le planteamos al Rector la siguiente propuesta: que se suspenda toda cesantía y se abra una negociación para compatibilizar la Ley 26508 y el Estatuto de la UBA.

Finalmente, abrimos el tema de las mal llamadas incompatibilidades. Planteamos que se dejen sin efecto las intimaciones. Fundamentamos este planteo en que: a) cuando se estableció en 1999 por acta paritaria con el Ministerio el límite de las 50Hs, también se acordó que esto estaba subordinado al hecho de que el salario docente alcance la canasta familiar (un reclamo histórico de la docencia universitaria); b) ante la inexistencia de incompatibilidad en la UBA, la Universidad no puede resolver la baja de cargos por supuesta excedencia; c) se aplica solo a quienes se dedican a la docencia de grado, por tanto supone un castigo al docente forzosamente “taxi”.

Tanto para tener una definición sobre estos temas como para otros también de igual gravedad (ad honorem, licencias, entre otros) se acordó en un nuevo encuentro con fecha a designar.

AGD UBA

---

#### 4. Viernes 8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

##### **“Los trabajos más precarios y más flexibles son ocupados por mujeres”**

En los umbrales del Día Internacional de Lucha de las Mujeres, Alejandra Angriman, secretaria de Género de la CTA, se refirió a los conflictos que deben afrontar las mujeres en el ámbito laboral y a las principales reivindicaciones: “Trabajamos y nos movilizamos en defensa de los bienes comunes, contra la violencia hacia las mujeres y por nuestra autonomía económica”.

Leer más [aquí](#)

##### **Convocatoria de CTA Nacional frente al Congreso de la Nación**

Retransmitimos a continuación la invitación para el próximo viernes 8 frente al Congreso Nacional, con el pliego de consignas acordados con las organizaciones. La actividad fue coordinada con Compañeras de CTA Provincia de Bs. As., CTA Capital, AGD-UBA, entre otras organizaciones.



## 5. Más noticias de la CTA:

### El “relato estadístico” oficial sobre precios y salarios

Miércoles 6 de marzo de 2013, por [Fabiana Arencibia](#) (Periodista)

La mitad de los trabajadores en Argentina no pueden cubrir con su salario de bolsillo lo que cuesta mantener una familia tipo. Y 4 de cada 10 percibe un ingreso inferior al salario mínimo vital y móvil. Esto es así según los datos reales y no los que elabora el organismo estadístico oficial para quien comprar un kilo de pan saldría menos de la mitad de lo que realmente cuesta.

A mediados de este mes los trabajadores del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) realizaron una actividad para recordar los 6 años de intervención del organismo por parte del gobierno nacional.

Leer más [aquí](#)

### Hacia el Congreso Nacional de la CTA

#### *Entrevista a Daniel Jorajuría Kahrs*

Tendrá lugar el 11 y 12 de abril en Costa Salguero en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El secretario Gremial de la CTA, Daniel Jorajuría Kahrs, en diálogo con ACTA se refirió a los ejes fundamentales que se debatirán y a los principales objetivos del encuentro: “Además de nuestro modelo y nuestra identidad, se busca reafirmar la autonomía, los fundamentos de la libertad y la democracia sindical”.

Leer más [aquí](#)

### Pronunciamiento público

**En la Justicia: acceso y democratización, son temas pendientes**

por [Prensa Federación Judicial Argentina](#) \*



"El discurso presidencial de apertura del año legislativo da un nuevo y mayor impulso a un antiguo reclamo popular que, desde hace años, brega por una profunda reforma judicial que salde el déficit democrático de la magistratura y del sistema mismo de justicia en nuestro país".

Leer más [aquí](#).

### **Bienes comunes y modelo productivo**

#### **Aprobar la ley: "Santa Cruz Libre de Fracking"**

por [Corresponsalía Santa Cruz](#)

Necesitamos tu firma. En la provincia de Santa Cruz ya han comenzado con la explotación No Convencional de Petróleo. Lo están haciendo por Fractura Hidráulica o Fracking en la zona norte de Las Heras sin ninguna participación ciudadana como la ley lo manifiesta. Existen intenciones de avanzar sobre la zona de Glencross, debajo del río Gallegos.

Leer más [aquí](#).

---